



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ESTADILLA

823

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 131.2021, de fecha 08/03/2021, las bases y la convocatoria para la contratación de personal laboral fijo, por procedimiento extraordinario de consolidación de empleo para la provisión de una plaza de Operario de Servicios Múltiples como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

La publicación íntegra de las bases se encuentra en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Estadilla. <https://estadilla.sedelectronica.es>

Primera. Objeto de la convocatoria.

Segunda. Requisitos de los aspirantes.

Tercera. Solicitudes.

Cuarta. Admisión de aspirantes.

Quinta. Tribunal calificador.

Sexta. Sistema de selección y desarrollo del proceso.

Séptima. Relación de aprobados y contratación.

Octava. Legislación aplicable.

Anexo I. Temario.

Anexo II. Modelo de solicitud.

Estadilla, 8 de marzo de 2021. La Alcaldesa, Pilar Lleyda Zanuy